TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S

En Cumplimiento de la obligación contractual correspondiente a "*Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato".*

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° **13008432026** del 28/05/2026, se dio cumplimiento a lo establecido en la obligación contractual mencionada anteriormente, realizando principalmente las siguientes actividades:

Información del residuo					**Medidas de manejo y disposición final**		
Lugar donde se generó el residuo	**Actividad por la cual se generó el residuo**	**Tipo de Residuo (Peligroso / Especial)**	**Descripción del residuo (llantas, escombros, aceites de cocina, luminarias, tóneres, etc.)**	**Cantidad (Kg)**	**Medidas de Manejo**	**Almacenamiento**	**Eliminación y/o Disposición final**
Astillero	Mantenimiento de motores de las embarcaciones	Peligroso	Aceite usado de motor	125	Recolección en recipientes especiales.	Área segura.	Devolución al proveedor para eliminación final.
Astillero	Remodelación de embarcaciones	Peligroso	Residuos de fibra	43	Recolección en tanques	Área segura.	Carro de basura autorizado por empresa de aseo Triple AAA.

Nota 1: Esta certificación se deberá presentar semestralmente.

Nota 2: Anexar registro fotográfico y/o certificados de disposición final si aplica.

Dado en Barranquilla, a los 21 días del mes de agosto de 2026

Atentamente,

Maricella Judith Yepes Maldonado
Representante legal
Cédula 22.613.006

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA